

**CUENTAS ANUALES  
DE LAS FUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

---

---

**FUNDACIONES**

**Fundación Goya en Aragón**



D. Agustín García Inda, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Goya en Aragón, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con número 234 (I)

## CERTIFICA

1º Que con fecha 3 de junio de 2013, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron, presentes o representados, los siguientes Patronos

- Dña. Dolores Serrat Moré, Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.
- D. Agustín García Inda, Secretario General Técnico del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.
- D. Humberto Vadillo López, Director General de Cultura del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.
- D. Javier Callizo Soneiro, Director General de Patrimonio Cultural del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.
- Dª Cristina Moreno Casado, Secretaria General Técnico de Presidencia.
- D. Manuel Magdaleno Peña, Director General de Política Educativa y Educación Permanente.
- Dña. Elena Allué de Baro, Directora General de Turismo.
- Dña. Asunción Casabona Berberana, Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización.
- D. Jesús Esteban Lacruz Mantecón, Director General de Servicios Jurídicos.
- Dña. Mª Rosario Carnicer Berga, Directora General de Presupuestos, Financiación y Tesorería.
- D. Miguel Beltrán Lloris, director del Museo de Zaragoza.
- D. Gonzalo M. Borrás Gualis.

2º Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2012, cerrado el 31 de diciembre de 2012, según consta en el acta.

3º Que se adoptó el acuerdo de destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, según se detalla en la Nota de la Memoria relativa a la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, elaborada en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre.

4º Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la Nota 3 de la Memoria de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

5º Que las cuenta anuales aprobadas que se acompañan a esta certificación, están firmadas en todas sus hojas por el Presidente y el Secretario y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria de gestión económica (incluyendo la Memoria de actividades fundacionales) e Inventario.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Zaragoza, a 4 de junio de 2013.

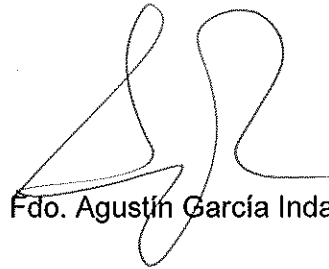
Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta  
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario



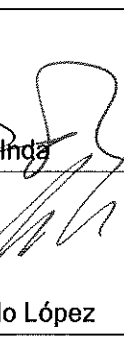

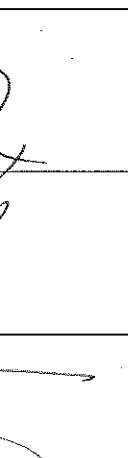
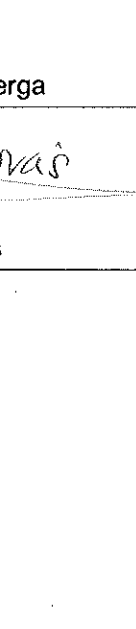


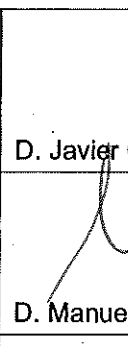
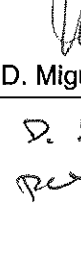
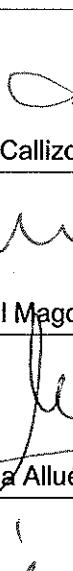



Fdo. M<sup>a</sup> Dolores Serrat Moré



Fdo. Agustín García Inda

**Relación de patronos asistentes a la reunión del Patronato de la Fundación Goya en Aragón celebrada el 3 de junio de 2013, en la que se aprobaron las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2012, a efectos de cumplir con lo dispuesto en el artículo 28, apartado 4 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal (Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre)**

 D. Agustín García Inda	 D. Javier Callizo Soneiro
 D. Humberto Vadillo López	 D. Manuel Magdaleno Peña
 Dña. Cristina Moreno Casado	 Dña. Elena Allué de Baro
 Dª Asunción Casabona Berberana	 D. Jesús Esteban Lacruz Mantecón
 Dña. Mª Rosario Carricer Berga	 D. Miguel Beltrán Lloris
 D. Gonzalo M. Borrás Gualis	<i>D. Iruat representada per Agustí Joverà Izola</i> 



Fundación  
Goya  
en  
Aragón

CIF G99146508  
Museo de Zaragoza  
Plaza de los Sitios, 6  
50001 Zaragoza

## **CUENTAS ANUALES 2012**

BALANCE ABREVIADO  
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA  
MEMORIA ABREVIADA  
ANEXO I: INVENTARIO  
ANEXO II: EJECUCION DEL PLAN DE ACTUACIÓN

- 1) ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.
- 2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.
- 3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO.
- 4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.
- 5) INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.
- 6) BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.
- 7) ACTIVOS FINANCIEROS.
- 8) PASIVOS FINANCIEROS.
- 9) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.
- 10) BENEFICIARIOS-ACREEDORES.
- 11) FONDOS PROPIOS.
- 12) SITUACIÓN FISCAL.
- 13) INGRESOS Y GASTOS .
- 14) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 15) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.
- 16) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.
- 17) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.
- 18) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A LOS PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario



**Memoria abreviada 2012**

---

- 19) **ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES.**
- 20) **OTRA INFORMACIÓN.**
- 21) **INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**
- 22) **INVENTARIO**

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
*(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)*

El Secretario

1) **ACTIVIDAD DE LA FUNDACION.**

FUNDACION GOYA EN ARAGON se constituyó como Fundación privada de iniciativa pública, el 24 de abril 2007. Su domicilio social se encuentra en los locales del Museo de Zaragoza, en la Plaza de los Sitios nº 6 de Zaragoza. La Fundación tiene por objeto realizar actividades culturales, de difusión, estudio e investigación de interés general, que beneficien al conjunto de la colectividad, centrándose fundamentalmente en la figura de Francisco de Goya, así como la promoción de iniciativas para el incremento de las colecciones artísticas públicas relativas a Goya y de la colección de arte contemporáneo del Gobierno de Aragón en la Comunidad Autónoma de Aragón, el fomento de la creatividad contemporánea en el ámbito de nuestra comunidad y en general, cualesquiera otras actividades relacionadas especialmente con Francisco de Goya

2) **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

a) **Imagen fiel:**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2012, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

La fundación presenta sus cuentas anuales para el ejercicio 2012 de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, así como en el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.

b) **Principios contables:**

Los principios contables obligatorios han sido suficientes para reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la Fundación, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

c) **Valoración y estimación de la incertidumbre:**

Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento. A fecha de cierre de las mismas, no hay datos que permitan suponer que, en un futuro próximo, se producirá un cambio significativo en el valor de los activos y pasivos de la Fundación o que habrá interferencias en el normal funcionamiento de la entidad. Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2012, se han establecido hipótesis y realizado estimaciones con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 sobre los hechos analizados. Si acontecimientos futuros

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

## Memoria abreviada 2012

---

obligan a modificar dichas estimaciones e hipótesis (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, se hará de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas anuales futuras correspondientes.

### **d) Comparación de la información:**

La aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos no ha supuesto reclasificación de elementos patrimoniales de la fundación, ni cambios en su valoración.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, no existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior, las cuentas anuales formuladas contienen el Balance y la Cuenta de Resultados de los ejercicios 2012 y 2011.

Estas cuentas anuales incluyen información comparativa adaptada a los nuevos criterios, por lo que se entiende que la fecha de la primera aplicación de las mismas es el 1 de enero de 2011.

### **e) Elementos recogidos en varias partidas:**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

### **f) Cambios en criterios contables:**

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en los criterios contables aplicados.

### **g) Corrección de errores**

Al cierre del ejercicio, no se ha detectado la existencia de errores que obliguen a reformular las cuentas anuales. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre que puedan aconsejar la realización de ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, cuando existan, se comentan en los apartados correspondientes.

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

## Memoria abreviada 2012

### 3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La cuenta "Excedente del ejercicio" presenta un resultado negativo de 37.490,75 euros (resultado negativo de 167.738,06 euros en 2011) y se propone la siguiente distribución:

BASE DE REPARTO	2012	2011
Excedente del ejercicio	- 37.490,75	- 167.738,06
DISTRIBUCIÓN	2012	2011
A Excedentes negativos de ejercicios anteriores	- 37.490,75	- 167.738,06
<b>Total distribuido</b>	<b>- 37.490,75</b>	<b>- 167.738,06</b>

Asimismo se propone la compensación del importe íntegro de excedente negativo generado en 2012 con reservas voluntarias.

### 4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

#### a) **Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se registrarán por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valorarán a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizarán en función de su vida útil.

La Fundación reconocerá cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son los mismos que los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizarán linealmente en función de los años de su vida útil estimada desde que dichos bienes entren en funcionamiento.

El inmovilizado inmaterial de la Fundación está constituido por su página web que se terminó en el 2011.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

No existe fondo de comercio en el balance de la Fundación

#### b) **Bienes integrantes del patrimonio histórico:**

Los bienes comprendidos en el Patrimonio Histórico se valorarán por su precio de adquisición. Por la depreciación que experimenten se dotará la correspondiente provisión. Se incluirán en el precio de adquisición los gastos de

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

## Memoria abreviada 2012

---

acondicionamiento

Por lo que se refiere al registro de los gastos por reparaciones y conservaciones extraordinarias, dadas las características de los bienes de este tipo poseídos por la Fundación no se contempla su realización.

### c) Otro Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la Fundación, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

La Fundación no ha realizado trabajos para su inmovilizado.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cada elemento del inmovilizado material se ha amortizado de forma independiente y con el método lineal considerando los siguientes valores para su vida útil:

#### Vida útil estimada

- Mobiliario .....10 años
- Equipos para procesos información .....4 años
- Otro inmovilizado .....10 años

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Fundación revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro. En caso de que exista cualquier indicio de pérdida, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro producido. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera

(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores revierten cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse producido el deterioro.

La fundación no ha firmado contrato alguno de arrendamiento financiero o similar.

**d) Inversiones inmobiliarias:**

En su patrimonio, la Fundación no mantiene elemento alguno que pueda calificarse como inversión inmobiliaria.

**e) Activos y pasivos financieros:**

**Activos Financieros**

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, así como activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

La mayor parte de los activos financieros a coste amortizado son créditos por operaciones comerciales. En general, estos créditos tienen un vencimiento inferior a un año y se reflejan en balance por su valor nominal puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. El resto de activos financieros a coste amortizado se valoran por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales a los que se vinculan.

Cuando existen evidencias objetivas de que el valor de un crédito se ha deteriorado porque se prevé que habrá una reducción o un retraso en los flujos de efectivo estimados, se reconoce el gasto correspondiente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La pérdida por deterioro del valor del activo se calculará como diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo que se espera generará en un futuro descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Si se produce la reversión del deterioro, se reconoce un ingreso.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad a su adquisición se reconocen como ingreso utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La entidad da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos derivados del mismo.

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

## Memoria abreviada 2012

---

### **Pasivos financieros**

La entidad sólo posee pasivos financieros a coste amortizado y, dentro de esta categoría, la mayor parte corresponde a débitos por operaciones comerciales. En general, estos débitos tienen un vencimiento inferior a un año y se reflejan en balance por su valor nominal puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. El resto de pasivos financieros de esta categoría se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

### **f) Existencias:**

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

El valor neto realizable de las existencias es igual al precio de venta de las mismas menos todos los costes estimados necesarios para su terminación y venta. Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. A cierre de ejercicio no hay indicios de que se hayan producido variaciones significativas de su valor

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

No existen indicios de que se deba modificar la valoración inicial de las existencias a precio de coste.

### **g) Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se contabilizarán en el momento de su concesión y según lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre que aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan directamente en el patrimonio neto de la entidad y después se imputan al resultado del ejercicio como ingresos con los siguientes criterios:

- Si financian gastos, se imputan como ingresos en el mismo año que se devengan los gastos financiados.
- Cuando se destinan a la adquisición de activos de inmovilizado o de Patrimonio Histórico, en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

## Memoria abreviada 2012

---

Las subvenciones, donaciones y legados se consideran no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción.

### **h) Provisiones y contingencias:**

Las provisiones y contingencias se reconocen cuando existan hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantificarán teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y serán reestimadas con ocasión de cada cierre contable; procederá a su reversión total o parcial, cuando las obligaciones dejen de existir o disminuyan.

### **i) Impuesto sobre beneficios:**

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. La aplicación de dicho régimen implica que la base imponible del Impuesto está integrada exclusivamente por las rentas derivadas de las explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.

La Fundación Goya en Aragón no ha realizado durante el ejercicio ninguna actividad ajena a sus fines estatutarios.

En el caso de que se realizasen operaciones sujetas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades, se procedería de la siguiente forma:

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficio del ejercicio se calculará mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más el impuesto diferido, generado por la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a diferencias temporarias, que son aquellos importes que se prevé pagar o recuperar por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como a bases imponibles negativas pendientes de compensación y créditos por deducciones fiscales no aplicadas en el ejercicio. Sus importes se calculan aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

En su caso, se reconocerán pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, bases imponibles negativas o deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocerán en el supuesto de que se considere probable que la fundación tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlos efectivos.

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario



## Memoria abreviada 2012

---

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos que, en su caso, estuviesen registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

### **j) Transacciones en moneda extranjera:**

Las transacciones realizadas en moneda extranjera se valorarán al tipo de cambio vigente en el momento de su reconocimiento inicial.

Los saldos de las cuentas a cobrar y pagar en moneda extranjera se reflejarán al tipo de cambio medio de contado oficial a fecha de cierre de las cuentas. Las diferencias que provengan de las variaciones del tipo de cambio se han reflejado en la Cuenta de Resultados del ejercicio.

### **k) Ingresos y gastos:**

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contrapartida, que, en el caso de la Fundación, es el precio de venta, y los gastos por el coste de adquisición; ambos se contabilizan según el criterio de devengo, es decir imputándose en función de la corriente real de bienes y servicios independientemente del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por prestación de servicios sólo se contabilizarán cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) En la fecha de cierre del ejercicio, el grado de realización de la transacción puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Cuando el resultado obtenido por una prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad, se reconocerán ingresos sólo en el importe de los gastos reconocidos que se consideran recuperables.

Las ayudas anuales otorgadas por la fundación se contabilizan en el momento que se aprueba su concesión y por el importe acordado. En el caso de ayudas de carácter plurianual se contabilizarán el año en que se aprueba su concesión por el valor actual del compromiso asumido.

Las cuotas de usuarios y afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan; cuando proceda dichos ingresos se periodificarán.

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

## Memoria abreviada 2012

Los ingresos procedentes de promociones para la captación de recursos, patrocinadores y colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

### I) Combinaciones de Negocios, Negocios Conjuntos y Operaciones Vinculadas:

La Fundación no ha participado ni participa en ninguna sociedad mercantil, fundación o asociación, ni en ninguna operación que pueda considerarse como combinación de negocios. No ha participado ni participa conjuntamente con ninguna sociedad mercantil, fundación o asociación en el desarrollo de actividad económica alguna. No forma parte de ningún grupo integrado por sociedades mercantiles, fundaciones y/o asociaciones

### 5) INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Durante el ejercicio 2012, los movimientos de las partidas que recogen este tipo de activos han sido los siguientes:

#### Inmovilizado bruto

Partida	Saldo 01/01/12	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/12
Inmovilizado Inmaterial	209.126,40	0,00	0,00	209.126,40
Inmovilizado Material	455.615,10	0,00	5.990,01	449.625,09
Totales	664.741,50	0,00	5.990,01	658.751,49

#### Amortización acumulada

Partida	Saldo 01/01/12	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/12
Inmovilizado Inmaterial	7.104,57	41.825,28	0,00	48.929,85
Inmovilizado Material	152.894,24	47.918,18	2.739,69	198.072,73
Totales	159.998,81	89.743,46	2.739,69	247.002,58

En el 2012 se ha dado de baja parte del inmovilizado material por deterioro por un valor neto contable de 3.250,32 euros.

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

**Memoria abreviada 2012**

Durante el ejercicio 2011, los movimientos de las partidas que recogen este tipo de activos fueron los siguientes:

**Inmovilizado bruto**

Partida	Saldo 01/01/11	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/11
Inmovilizado Inmaterial	135.116,80	74.009,60	0,00	209.126,40
Inmovilizado Material	396.693,71	58.921,39	0,00	455.615,10
Totales	531.810,51	132.930,99	0,00	664.741,50

**Amortización acumulada**

Partida	Saldo 01/01/11	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/11
Inmovilizado Inmaterial	0,00	7.104,57	0,00	7.104,57
Inmovilizado Material	105.359,31	47.534,93	0,00	152.894,24
Totales	105.359,31	54.639,50	0,00	159.998,81

En el año 2011 terminó la elaboración de la página web de la fundación y comenzó su amortización.

La Fundación Goya en Aragón no cuenta con inversiones inmobiliarias.

Vº. Bº.  
La Vicepresidenta Primera  
*(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)*

El Secretario

**Memoria abreviada 2012**

**6) BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.**

El patrimonio histórico está integrado casi en su totalidad por la biblioteca Tolosa – Playán, formada por un conjunto de libros y documentos relacionados con la figura de Goya. En el ejercicio 2011 se adquirieron libros relacionados con la figura de Goya, que se incorporan a la biblioteca de la Fundación. En el año 2012 no se han adquirido elementos de este tipo.

Durante el ejercicio 2012, los movimientos de las partidas que recogen este tipo de activos han sido los siguientes:

**Valor de los bienes del Patrimonio Histórico**

Partida	Saldo 01/01/12	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/12
Patrimonio histórico	177.295,82	0,00	0,00	177.295,82
Totales	177.295,82	0,00	0,00	177.295,82

Los bienes del Patrimonio Histórico no se amortizan.

Durante el ejercicio 2011, los movimientos de las partidas que recogen este tipo de activos fueron los siguientes:

**Valor de los bienes del Patrimonio Histórico**

Partida	Saldo 01/01/11	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/11
Patrimonio histórico	177.220,82	75,00	0,00	177.295,82
Totales	177.220,82	75,00	0,00	177.295,82

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

**Memoria abreviada 2012**

**7) ACTIVOS FINANCIEROS.**

La Fundación no tiene activos financieros a largo plazo.

**Instrumentos financieros a corto plazo**

Clases

Categorías	Créditos Derivados Otros		Total	
	2012	2011	2012	2011
Activos financieros a coste amortizado	79.197,00	212.806,68	79.197,00	212.806,68
<b>Total</b>	<b>79.197,00</b>	<b>212.806,68</b>	<b>79.197,00</b>	<b>212.806,68</b>

Los activos financieros a coste amortizado se desglosan en:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Usuarios y otros deudores de la actividad propia.....	4.107,00.....	415,04
Clientes por ventas y prestación de servicios.....	90,00.....	725,00
Otros deudores (Ver nota 15) .....	75.000,00 .....	211.666,64

La partida del balance "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" incluye también créditos con la Administración Pública por importe de 534,31 euros (619,31 euros en 2011) (Ver nota 12).

No se han producido deterioros en el valor de los activos financieros a coste amortizado, ni en 2012 ni en 2011.

Por otro lado, el importe del epígrafe "efectivo y otros activos líquidos equivalentes" asciende a 40.523,51 euros (22.680,53 euros en 2011). Se trata fundamentalmente de saldos en cuentas corrientes de liquidez inmediata sin restricciones a su disposición.

**8) PASIVOS FINANCIEROS.**

**Instrumentos financieros a corto plazo**

Clases

Categorías	Derivados y Otros		Total	
	2012	2011	2012	2011
Pasivos financieros a coste amortizado	57.226,64	154.387,45	57.226,64	154.387,45
<b>Total</b>	<b>57.226,64</b>	<b>154.387,45</b>	<b>57.226,64</b>	<b>154.387,45</b>

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

**Memoria abreviada 2012**

Desglose

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Beneficiarios - acreedores.....	22.000,00.....	22.000,00
Proveedores .....	6.002,80.....	12.542,76
Otros acreedores .....	29.223,84.....	119.844,69

La partida del balance "otros acreedores" incluye también deudas con la Administración Pública por importe de 9.478,28 euros (13.651,94 euros en 2011) (Ver nota 12).

**9) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.**

Los movimientos en el 2012 han sido los siguientes:

Partida	Saldo 01/01/12	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/12
Patrocinadores	415,04	17.214,00	13.522,04	4.107,00
Totales	415,04	17.214,00	13.522,04	4.107,00

Los movimientos en el 2011 han sido los siguientes:

Partida	Saldo 01/01/11	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/11
Patrocinadores	30.890,24	0,00	30.475,20	415,04
Totales	30.890,24	0,00	30.475,20	415,04

En 2009 se firmó un convenio con un patrocinador por el que se comprometía a aportar en 2009, mediante dos pagos de igual importe, 60.000 euros en total. A 31 de diciembre de 2010 quedaba pendiente de cobro la mitad de ese importe. El patronato de la Fundación solicitó a dicho patrocinador comunicación sobre su capacidad para cumplir sus compromisos; la contestación fue negativa. En 2011 se ha dado de baja el crédito y reconocido la pérdida correspondiente.

Asimismo, se firmó en el 2009 con otro patrocinador un convenio en el que se comprometía a proporcionar servicios por importe de 1.557,92 euros para los ejercicios 2009, 2010 y 2011. A 31 de diciembre de 2011 quedaba un saldo de 415,04 euros, que se ha utilizado en el ejercicio 2012 para una colaboración en un proyecto de investigación.

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

## Memoria abreviada 2012

En el ejercicio 2012 se han firmado dos convenios de colaboración, uno con Fundación Telefónica para la continuación del catálogo online de obra de Goya por importe de 9.000,00 euros y el segundo con una entidad bancaria para unos proyectos educativos por un importe de 8.214,00 euros. A 31 de diciembre de 2012 quedan pendientes de cobro 4.107 euros.

### 10) BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Ver nota16, actividad 1: Investigación.

Los movimientos en el 2012 han sido los siguientes:

Partida	Saldo 01/01/12	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/12
Beneficiarios acreedores ayudas	22.000,00	9.430,00	9.430,00	22.000,00
Totales	22.000,00	9.430,00	9.430,00	22.000,00

Los movimientos en el 2011 fueron:

Partida	Saldo 01/01/11	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/11
Beneficiarios acreedores ayudas	1.520,00	39.520,00	19.040,00	22.000,00
Totales	1.520,00	39.520,00	19.040,00	22.000,00

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

**Memoria abreviada 2012**

**11) FONDOS PROPIOS.**

Durante el ejercicio 2012, los movimientos de las partidas que recogen los fondos propios han sido los siguientes:

Partida	Saldo 01/01/12	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/12
Dotación fundacional	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
Reservas	346.830,21	0,00	167.738,06	179.092,15
Excedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	-167.738,06	-37.490,75	-167.738,06	-37.490,75
Totales	229.092,15	-37.490,75	0,00	191.601,40

Durante el ejercicio 2011, los movimientos de las partidas que recogen los fondos propios fueron los siguientes:

Partida	Saldo 01/01/11	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/11
Dotación fundacional	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
Reservas	432.742,45	0,00	85.912,24	346.830,21
Excedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	-85.912,24	-167.738,06	-85.912,24	-167.738,06
Totales	396.830,21	-167.738,06	0,00	229.092,15

**12) SITUACION FISCAL.**

**a) Impuesto sobre sociedades:**

La Fundación tributa en el Régimen Fiscal Especial del Impuesto de Sociedades regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. La Fundación únicamente ha desarrollado durante el ejercicio las actividades necesarias para la consecución de los fines estatutarios para los que fue creada, estando por tanto exentas de la tributación del Impuesto de Sociedades. Por las retenciones practicadas sobre los intereses devengados por instrumentos financieros, se ha generado un derecho de cobro frente la Hacienda Pública.

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario



**Memoria abreviada 2012**

**b) Otros créditos y deudas con las Administraciones públicas:**

El importe de los saldos acreedores con las Administraciones públicas asciende a 9.478,28 € (13.651,94 € en 2011) y se refleja en el epígrafe "Otros acreedores" del pasivo corriente y presenta el siguiente desglose:

	2012	2011
Hacienda Publica Acreedora por Retenciones Practicadas	4.680,90	9.129,45
Organismos de la Seguridad Social acreedores	4.797,38	4.522,49
<b>Total</b>	<b>9.478,28</b>	<b>13.651,94</b>

El saldo deudor 534,31€ (619,31 € en 2011) recogido en la partida "Deudores Varios" del activo corriente presenta el siguiente desglose:

	2012	2011
Hacienda Publica deudora por devolución de impuestos	534,31	619,31
<b>Total</b>	<b>534,31</b>	<b>619,31</b>

**c) Información a efectos de cumplir lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo:**

Durante el año 2012, la actividad de la Fundación Goya en Aragón se ha centrado sobre todo en la difusión de la figura de Francisco de Goya, sin dejar de lado el apartado de investigación, fundamental para conseguir que el Centro de Investigación y Documentación Goya (CIDG), a través de su plataforma en Internet, de sus publicaciones, sus bases de datos documentales y sus Ayudas a la Investigación, sea una referencia obligada para estudiosos e investigadores.

Enumeración de las actividades realizadas (ver nota 16.1):

Actividad 1: Investigación.

Actividad 2: Difusión

Actividad 3: Proyectos expositivos

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera

(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

**Memoria abreviada 2012**

**i) Identificación de las rentas exentas**

La entidad ha obtenido las siguientes rentas exentas en virtud de los artículos de la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo que se indican:

Tipo de renta	
Donativos (art.6.1a)	26.021,50
Subvenciones destinadas a financiar actividades exentas (art. 6.1 c)	244.141,03
Intereses de sus activos financieros (art. 6.2)	151,53
Ingresos obtenidos por la organización de exposiciones, conferencias, cursos y actividades económicas complementarias a las mismas (art. 6.4, art. 7.8 y art. 7.11)	1.827,07
Total	272.141,13

Todas las actividades realizadas por la fundación están exentas según lo dispuesto en la mencionada Ley.

**ii) Ingresos, gastos e inversiones por actividades realizadas**

Se detallan en la nota 16 de la memoria

La variación de existencias en el año 2012 ha supuesto una disminución de 2.512,98 euros .

**iii) Rentas destinadas a la realización de los fines de interés general recogidos en el objeto de la fundación**  
Desarrollado en el apartado 16.2 de esta memoria, aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

**iv) Retribuciones satisfechas a los patronos**

Los patronos no han recibido retribución alguna, dineraria o en especie, ni en el ejercicio 2012 ni en el ejercicio 2011

**v) Participación de la entidad en sociedades mercantiles**

La fundación no participa en el capital de sociedades mercantiles.

**vi) Convenios de colaboración empresarial**

En el ejercicio 2012 se han firmado dos convenios de colaboración, uno con Fundación Telefónica para la continuación del catálogo online de obra de Goya por importe de 9.000,00 euros y el segundo con una entidad bancaria para unos proyectos educativos por un importe de 8.214,00 euros.

Ver nota16, IV Convenios de colaboración con otras entidades

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera

(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

**Memoria abreviada 2012**

**vii) Destino del patrimonio en caso de disolución**

El artículo 42 de los estatutos de la Fundación Goya en Aragón establece que "en caso de disolución de la Fundación, los bienes y derechos resultantes de la liquidación de la misma se incorporarán, de acuerdo con lo previsto en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, al patrimonio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

**13) INGRESOS Y GASTOS.**

Por lo que se refiere a la partida "Ayudas Monetarias" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, se han concedido ayudas vinculadas a la actividad propia de la fundación por valor de 9.430,00 euros (40.000,00 euros en 2011); no se han producido reintegros de las mismas.

	2012	2011
<b>Ayudas de investigación</b>		
<b>Actividad 1</b>		
Concesión de ayudas	9.430,00	36.000,00
Pago ayudas años 2009-2010		4.000,00
<b>Total</b>	<b>9.430,00</b>	<b>40.000,00</b>

El desglose de la partida aprovisionamientos de la cuenta de resultados es el siguiente:

	2012	2011
Compras .....	0,00.....	16.146,25
Variación de existencias .....	2.512,98.....	-9.671,02

En ambos ejercicios, la totalidad de las adquisiciones fueron a proveedores nacionales.

El desglose de la partida "Cargas Sociales" de la cuenta de resultados es el siguiente:

	2012	2011
Seguridad Social a cargo de la Fundación.....	37.559,35.....	55.101,81
Otros Gastos Sociales .....	1.595,71.....	1.966,75
Total .....	39.155,06.....	57.068,56

En años anteriores, la fundación organizó exposiciones y tuvo que contratar seguros. En 2012 se han recibido 721,18 euros correspondientes a la liquidación de uno de esos seguros, cantidad que se recoge en la partida "Otros resultados".

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

## Memoria abreviada 2012

El desglose completo de la partida "Otros gastos de la actividad" es el siguiente:

Detalle del gasto	Importe
Arrendamientos y cánones	4.622,50
Servicios profesionales independientes	16.142,90
Transportes	408,67
Primas de seguros	834,12
Servicios bancarios y similares	197,52
Otros servicios	9.111,08
Otras pérdidas en gestión corriente	74,89
<b>Total</b>	<b>31.391,68</b>

Ingresos por promociones, patrocinadores o colaboraciones.

La fundación ha suscrito convenios con entidades privadas para financiar sus actividades. Se ha firmado un convenio con la Fundación Telefónica para continuar con el catálogo on line de la obra de Goya y con los recursos proporcionados por Zarabuilding se ha realizado el proyecto de investigación.

El detalle del valor de las existencias es el siguiente:

	2012	2011
Catálogos.....	156.697,23.....	159.161,73
Productos promocionales.....	1.814,81.....	1.863,29
Total.....	158.512,04.....	161.025,02

### 14) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

El Patronato de la Fundación, en su reunión del 26 de noviembre de 2012 y después de evaluar la situación económica de la fundación, acordó una reducción de personal, puesto que estimó que los ingresos futuros de la entidad no permitirían asumir el coste del personal contratado.

El Patronato consideró que, dada la situación económica actual, era muy probable que se reduciese significativamente la aportación del Gobierno de Aragón a la Fundación en los próximos años; hecho que ya se ha producido en 2013, puesto que la subvención presupuestada por la citada Administración es de 100.000 euros frente a los 150.000 concedidos en 2012. Estas aportaciones son la fuente principal de financiación de la Fundación y su disminución obligó a plantear una reducción de la plantilla fija de la entidad.

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

## Memoria abreviada 2012

---

Después de negociar posibles soluciones alternativas con las trabajadoras, una de ellas aceptó una reducción de su jornada laboral en un 50% a partir del 1 de enero de 2013 y otras dos fueron despedidas con efectos de 31 de diciembre de 2012.

La Fundación abonó a las trabajadoras en el momento de comunicarles su despido 10.463,05 euros en concepto de indemnización por despido objetivo. El Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) asume el pago del resto de la indemnización, concretamente 4.016,56 euros.

La fundación estima probable que reclamen una indemnización superior, por lo que ha provisionado la cantidad de 20.460,54 euros para atender las posibles contingencias derivadas este hecho. Si se debe abonar una indemnización adicional es previsible que sea en un plazo inferior a un año.

En la fecha en al que se elaboran estas cuentas anuales la situación es la siguiente: ambas trabajadoras presentaron reclamación ante el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA). Con una de ellas se llegó a acuerdo el 30 de enero de 2013 y se le abonaron 10.491,35 euros adicionales. Con la otra no se logró acuerdo y con fecha 25 de enero de 2013 interpuso demanda ante el Juzgado de lo Social nº 1 de Zaragoza en la que solicita la readmisión y subsidiariamente la improcedencia del despido; está previsto que el juicio se celebre el 29 de julio de 2013.

### **15) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

La Fundación ha obtenido únicamente subvenciones de entidades públicas, las cuales han sido aplicadas a la realización de las actividades propias de la Fundación determinadas en sus estatutos. El importe de las subvenciones recibidas en el año 2012 asciende a 150.000,00 euros (377.000,00 euros en 2011) que provienen de la Diputación General de Aragón (365.000,00 euros en 2011). El Instituto Aragonés de Empleo concedió 12.000,00 euros en el año 2011, durante el año 2012 no se ha percibido cantidad alguna de dicho organismo.

Los trabajadores de la Fundación han realizado diversos cursos de formación a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, lo que ha generado bonificaciones en las cotizaciones sociales por importe de 1.147,25 euros (1.389,00 euros en 2011), que han recibido el tratamiento contable de subvenciones.

A fecha de cierre del ejercicio, quedaban pendientes de cobro 75.000,00 euros (211.666,64 euros en 2011) de la subvención concedida por la Diputación General de Aragón.

En el año 2012 no se ha recibido cantidad alguna en concepto de subvención de capital. En el año 2011 se recibieron 65.000 euros por dicho concepto que se imputaron a resultados en función de la naturaleza de los elementos que financiaban. Esto último motivó que una parte la subvención de explotación recibida se tratase contablemente como subvención de capital dado que financiaron elementos de inmovilizado por importe de 68.005,99 euros.

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

## Memoria abreviada 2012

Las subvenciones de capital se utilizan para la adquisición de inmovilizado y se traspasan a la Cuenta de Resultados en proporción al grado de amortización correspondiente de los activos financiados. Cuando un activo se da de baja en el inventario de la entidad, simultáneamente se contabiliza la baja de la subvención de capital que lo financió pendiente de imputar a resultados. Los ingresos traspasados por dicho concepto en el ejercicio 2012 ascienden a 92.993,78 euros (55.489,50 euros en 2011) de los que 89.743,46 corresponden a amortización de los elementos y 3.250,32 corresponden a bajas de inmovilizado.

En 2012 se han recibido aportaciones de amigos de la Fundación por importe de 1.807,50 euros (1.300 euros en 2011) y de dos entidades amigas de la Fundación por importe de 7.000,00 euros que junto con los dos convenios firmados con otras entidades para actividades en nuestra página web y proyectos educativos suman 24.214,00 euros, de los que, a 31 de diciembre de 2012, se han cobrado 20.107,00 euros quedando únicamente pendiente de cobro 4.107,00 euros.

En el siguiente cuadro se detallan las subvenciones recibidas.

### Subvenciones, donaciones y legados de capital

Entidad concedente	Año concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
DGA	2007		179.699,46	2.955,38	296,05	3.251,43	176.448,03
DGA	2008		431.499,07	211.570,65	41.036,64	252.607,29	178.891,78
DGA	2009		69.780,07	3.514,39	13.081,04	16.595,43	53.184,64
DGA	2010		77.295,01	3.093,76	14.939,92	18.033,68	59.261,33
DGA	2011		133.005,99	9.278,10	23.640,13	32.918,23	100.087,76
					92.993,78		567.873,54

### Subvenciones, donaciones y legados de explotación

Entidad concedente	Año concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
DGA	2011	2011	231.994,01		231.994,01	231.994,01	0,00
INAEM-Catalogación	2011	2011	12.000,00		12.000,00	12.000,00	0,00
Fundación Tripartita	2011	2011	1.389,00		1.389,00	1.389,00	0,00
Total 2011			245.383,01		245.383,01	245.383,01	
DGA	2012	2012	150.000,00		150.000,00	150.000,00	0,00
Fundación Tripartita	2012	2012	1.147,25		1.147,25	1.147,25	0,00
			151.147,25			151.147,25	

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera

(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

**16) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

El Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre aprobó el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y entró en vigor el 1 de enero de 2012. El Patronato de la Fundación Goya en Aragón aprobó el plan de actuación para 2012 en el modelo que solía hacerlo habitualmente. En estas cuentas se han adaptado, en la medida de lo posible, las previsiones que contemplaba el plan depositado en el Protectorado al nuevo formato para poder realizar una comparación con los datos reales.

Para completar esta información se adjunta como anexo (Anexo II) a estas cuentas anuales información sobre previsiones y realizaciones ajustada al formato del plan de actuación para 2012 presentado ante el Protectorado en su día.

**16.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

**I ACTIVIDADES REALIZADAS**

**Actividad 1**

**A) Identificación: Investigación**

*Descripción detallada de la actividad realizada*

En la Fundación está integrado el Centro de Investigación y Documentación Goya cuyo objetivo es ser centro de referencia para estudiosos e investigadores de la figura y obra del pintor. Actualmente su principal herramienta de trabajo es Internet y los medios digitales. En la página web de la Fundación se ha publicado la guía *online* "Goya en el mundo" que informa sobre las obras de Goya que se encuentran en colecciones públicas de todo el mundo, se ha ampliado su catálogo *online* con Iseries de estampas y dibujos preparatorios del pintor y se ha publicado la base de datos de los "Premios Aragón – Goya". Se han digitalizado parte de los volúmenes más antiguos de la biblioteca.

Otras tareas que se realizan habitualmente son: el intercambio de publicaciones con otras entidades, las labores de catalogación y documentación, mantenimiento de la hemeroteca *on line* sobre Goya, seguimiento del mercado artístico en relación con Goya y recepción de ofertas de compra de posibles obras del pintor para una evaluación previa.

Ayudas anuales a la investigación: En 2011 se concedieron ayudas con carácter bianual. Durante 2012 se ha hecho un seguimiento de las mismas.

Colaboración con la Fundación Bosch y Gimpera para la evaluación del uso de nuevas técnicas de emisión de ondas electromagnéticas para ensayos no destructivos orientados al análisis de pigmentos utilizados en obras de arte.

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera

(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

**Memoria abreviada 2012**

**B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD**

Personal asalariado, cinco trabajadoras que han destinado a esta actividad el 45% del tiempo trabajado en el año.

**C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Estudiosos e investigadores de la figura de Goya y su obra

**D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	8.000,00	9.430,00
a) Ayudas monetarias	8.000,00	9.000,00
b) Ayudas no monetarias		430,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Aprovisionamientos		1.130,84
Gastos de personal	72.000,00	64.526,76
Otros gastos de la actividad	2.070,00	9.889,63
Amortización del Inmovilizado	19.800,00	40.384,56
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		1.462,64
<b>Subtotal gastos</b>	<b>101.870,00</b>	<b>126.824,43</b>
<b>Subtotal recursos (Inversiones)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>101.870,00</b>	<b>126.824,43</b>

**E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

El plan de actuación de 2012 no recogía previsiones sobre objetivos e indicadores

**Actividad 2**

**A) Identificación: Difusión**

*Descripción detallada de la actividad realizada*

La Fundación se ha introducido en las redes sociales para difundir a través de ellas sus actividades y todo lo relacionado con Francisco de Goya en cualquier parte del mundo.

Se ha colaborado en la coordinación de las labores previas a la edición de las actas del Seminario Internacional "Goya y su contexto" celebrado en la Institución Fernando El Católico.

Se ha organizado en colaboración con la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón el curso "Patrimonio Cultural Restaurado. Últimas restauraciones de bienes culturales de Aragón"

Visitas guiadas a Aula Dei y visitas comentadas a museos o salas de exposiciones de interés. En 2012 se han comentado las siguientes exposiciones: "Durero- Rembrandt. Goya", "El encuentro entre Japón y la era Meiji

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario



## Memoria abreviada 2012

(1868-1912) Fascinación por el arte del sol naciente” y “Manual”, y se han programado visitas al Museo Diocesano de Zaragoza y al IAACC Pablo Serrano.

En colaboración con el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón se ha realizado el proyecto educativo “Tras la huella de Goya. El manuscrito secreto” II Edición con el que se pretende que los alumnos de secundaria conozcan la figura y obra del pintor a través de la investigación y las nuevas tecnologías.

Como complemento a su formación, alumnos del curso de gestión de proyectos culturales han realizado prácticas en la Fundación.

Para el Colegio de Veterinarios de la Provincia de Zaragoza se ha dado la conferencia “Animales y bestias. Un recorrido por el mundo animal en la obra de Goya”

Se han incorporado nuevos miembros a los Amigos de la Fundación Goya en Aragón.

Se han firmado cinco acuerdos de colaboración para la difusión de las actividades de la Fundación.

### B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Personal asalariado, cinco trabajadoras que han destinado a esta actividad el 50% del tiempo trabajado en el año.

### C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

La sociedad en general.

Número de visitantes de la Cartuja de Aula Dei en 2012 .....2.311

### D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		1.256,48
Gastos de personal	80.000,00	70.775,54
Otros gastos de la actividad	22.300,00	21.217,51
Amortización del Inmovilizado	22.000,00	44.871,73
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		1.625,16
<b>Subtotal gastos</b>	<b>124.300,00</b>	<b>139.746,42</b>
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>124.300,00</b>	<b>139.746,42</b>

### E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

El plan de actuación de 2012 no recogía previsiones sobre objetivos e indicadores

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

**Memoria abreviada 2012**

**Actividad 3**

**A) Identificación: Proyectos expositivos**

*Descripción detallada de la actividad realizada*

Se han diseñado varios proyectos expositivos. La exposición y presentación de la biblioteca de la Fundación se ha tenido que aplazar por motivos organizativos. Se han elaborado dos proyectos que se están valorando por las instituciones correspondientes, uno sobre la Cartuja de Aula Dei destinado a las comunidades aragonesas en el exterior y otro sobre "Los desastres de la Guerra".

**B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD**

Personal asalariado, cinco trabajadoras que han destinado a esta actividad el 5% del tiempo trabajado en el año.

**C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

La sociedad en general

**D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		125,66
Gastos de personal	8.000,00	7.077,55
Otros gastos de la actividad	230,00	284,54
Amortización del Inmovilizado	2.200,00	4.487,17
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		162,52
<b>Subtotal gastos</b>	<b>10.430,00</b>	<b>12.137,44</b>
<b>Subtotal recursos (Inversiones)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10.430,00</b>	<b>12.137,44</b>

**E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

El plan de actuación de 2012 no recogía previsiones sobre objetivos e indicadores

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera

(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

Memoria abreviada 2012

II RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	9.430,00	0,00	0,00	9.430,00		9.430,00
a) Ayudas monetarias	9.000,00			9.000,00		9.000,00
b) Ayudas no monetarias	430,00			430,00		430,00
Aprovisionamientos	1.130,84	1.256,48	125,66	2.512,98		2.512,98
Gastos de personal	64.526,76	70.775,54	7.077,55	142.379,85	30.923,59	173.303,44
Otros gastos de la actividad	9.889,63	21.217,51	284,54	31.391,68		31.391,68
Amortización del Inmovilizado	40.384,56	44.871,73	4.487,17	89.743,46		89.743,46
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	1.462,64	1.625,16	162,52	3.250,32		3.250,32
<b>Subtotal gastos</b>	<b>126.824,43</b>	<b>139.746,42</b>	<b>12.137,44</b>	<b>278.708,29</b>	<b>30.923,59</b>	<b>309.631,88</b>
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>126.824,43</b>	<b>139.746,42</b>	<b>12.137,44</b>	<b>278.708,29</b>	<b>30.923,59</b>	<b>309.631,88</b>

III RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		151,53
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	6.000,00	1.105,89
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	150.000,00	151.147,25
Aportaciones privadas	35.600,00	26.021,50
Otros tipos de ingresos	1.000,00	721,18
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>192.600,00</b>	<b>179.147,35</b>

La fundación también ha imputado a resultados del ejercicio 92.993,78 euros de subvenciones de capital recibidas en años anteriores. En el Plan de Actuación se preveía imputar 44.000 euros por este concepto. Esta partida no representa un cobro en 2012.

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

**IV CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**

- **Convenio 1. Fundación Telefónica**, para la continuación del catálogo online de obra de Goya.
- **Convenio 2. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja)**, para la II Edición del Proyecto Educativo curso 2012-2013.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Fundación Telefónica	9.000,00	7.414,52	no
Ibercaja	8.214,00	1.500,00	no
Total	17.214,00	8.914,52	no

**V DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS.**

En todas las actividades de la Fundación los gastos han sido inferiores a los previstos, si bien en algunos casos su distribución por naturaleza no se ajusta a lo planeado y se genera la correspondiente desviación por exceso de gastos.

La Fundación trata de ajustarse al máximo a su plan de actuación, sin embargo puede suceder que, a lo largo del año, deba modificar sus previsiones por motivos de organización, disposición de fondos, firma de convenios, propuesta de nuevas actividades, etc., de ahí que la distribución de gastos sufra modificaciones respecto a las previsiones.

En 2012 se ha dispuesto de recursos para completar el catálogo *online* y colaborar con otra fundación, lo que ha generado ingresos y gastos no previstos inicialmente.

Los gastos totales de la fundación han sido superiores a los previstos debido principalmente a las indemnizaciones por despido pagadas y provisionadas por el despido de dos trabajadoras (ver nota 14)

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

**16.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

La Fundación se constituyó con una dotación inicial de 50.000 euros, situación que no ha variado a lo largo de 2012. Todos los bienes y derechos de la fundación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, las partidas más significativas del balance son:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Inmovilizado inmaterial.....	160.196,55.....	202.021,83
Bienes del Patrimonio Histórico .....	177.295,82.....	177.295,82
Inmovilizado material .....	251.552,36.....	302.720,86
Existencias .....	158.512,04.....	161.025,02
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar .....	75.624,31 .....	213.010,95
Efectivo .....	40.523,51 .....	22.680,53
Subvenciones oficiales de capital .....	589.044,73.....	682.038,51
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar .....	38.702,12.....	146.039,39

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera

(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

Memoria abreviada 2012

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS**

A continuación se detalla el cálculo del porcentaje de las rentas e ingresos de la Fundación que se destinan a la realización de los fines fundacionales según lo dispuesto en la Ley 50/2002 de Fundaciones y en el Real Decreto 1337/2005 por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal. La fundación no ha modificado el porcentaje mínimo establecido por la citada normativa

Se ha seguido el criterio establecido por el Protectorado de Fundaciones del Gobierno de Aragón y no se consideran gastos destinados a los fines fundacionales los gastos bancarios, financieros, tributarios o análogos para determinar el resultado contable corregido.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE
					Importe	%		2008	2009	2010	2011	2012	
2008	242.459,96		5.483.927,96	5.726.387,92	4.008.471,54	70%	5.483.927,96	5.483.927,96					0,00
2009	211.703,87		1.164.962,56	1.376.666,43	963.666,50	70%	1.164.962,56		1.164.962,56				0,00
2010	-85.912,24		560.479,83	474.567,59	332.197,31	70%	602.371,52			602.371,52			0,00
2011	-167.738,06		473.248,52	305.510,46	213.857,32	70%	473.248,52				473.248,52		0,00
2012	-37.490,75		278.708,28	241.217,53	168.852,27	70%	278.708,28					288.677,47	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>163.022,78</b>	<b>0,00</b>	<b>7.961.327,15</b>	<b>8.124.349,93</b>	<b>5.687.044,95</b>		<b>8.003.218,84</b>	<b>5.483.927,96</b>	<b>1.164.962,56</b>	<b>602.371,52</b>	<b>473.248,52</b>	<b>288.677,47</b>	<b>0,00</b>

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera

(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

Fdo. Mª Dolores Serrat Moré

Fdo. Agustín García Inda

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	Importes			
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>				<b>185.714,50</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>	0,00	92.993,78	0,00	<b>92.993,78</b>
2.1 Realizadas en el ejercicio				
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas cancelada en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores.		92.993,78		
<b>Total (1+2)</b>				<b>278.708,28</b>

16.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Fundación no tiene gasto de administración, ni ha resarcido gastos a los patronos.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2012	9.580,07	48.243,51	0,00	0,00	0,00	

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

**17) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

La Fundación Goya en Aragón es una fundación privada de iniciativa pública cuya constitución fue autorizada por el Gobierno de Aragón mediante el Decreto 30/2007 de 27 de febrero.

A 31 de diciembre de 2012, el Gobierno de Aragón es el principal Patrono de la Fundación, en el cual actúa a través de sus representantes, personas físicas nombradas por él en virtud de los cargos que ostentan en la citada administración. La fundación ha recibido del Gobierno de Aragón subvenciones por importe de 150.000,00 euros.

**18) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A LOS PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

	PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO EN LA FECHA DE CIERRE DEL BALANCE			
	2012		2011	
	IMPORTE	% *	IMPORTE	% *
**DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO LEGAL	13.599,66	10,40	145.126,79	87,60
RESTO	116.574,33	89,60	20.508,40	12,40
<b>TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO</b>	<b>130.173,99</b>	<b>100</b>	<b>165.635,19</b>	<b>100</b>
APLAZAMIENTOS QUE A LA FECHA DE CIERRE SOBREPASAN EL PLAZO MÁXIMO LEGAL	27.552,29		76.838,98	

\* Porcentaje sobre el total.

\*\* El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. (Plazo máximo legal 75 días en 2012 y 85 días en 2011)

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario



**19) ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES.**

La Disposición transitoria única del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos establece las reglas de aplicación de las citadas normas en el primer ejercicio que se inicie a partir de 1 de enero de 2012.

La aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos a la Fundación Goya en Aragón no ha supuesto la reclasificación de elementos de su patrimonio, ni cambios en su valoración.

Estas cuentas anuales incluyen información comparativa adaptada a los nuevos criterios, por lo que se entiende que la fecha de la primera aplicación de los mismos es el 1 de enero de 2011.

**20) OTRA INFORMACIÓN.**

En 2012, se ha incorporado al Patronato de la Fundación como representante del Gobierno de Aragón: Dña. María Rosario Carnicer Berga en calidad de vocal y en sustitución de Dña. Gema Gareta Navarro.

Como Patronos de Mérito se han incorporado Excmo. Sr. D. Gonzalo de Crespí y Valldaura, Conde de Orgaz, así como el Fondo Cultural Villar Mir y D. Juan Abelló.

Los miembros del Órgano de Gobierno no han percibido ninguna retribución por el desempeño de sus funciones.

No existen créditos concedidos a los miembros del Órgano de Gobierno

No existen obligaciones asumidas por cuenta del Órgano de Gobierno a título de garantía.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones de seguros de vida.

El número medio de trabajadores en el ejercicio 2012 fue de 4,66 personas, de los que 0,02 han sido trabajadores eventuales y 4,64 trabajadores fijos, siendo la totalidad de trabajadoras mujeres.

Dado su carácter de fundación pública, la entidad está sujeta a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011.

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

**21) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.**

La Fundación no posee ningún activo material o inmaterial cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental o la protección y mejora del medio ambiente.

La Fundación no tiene constituidas provisiones para actuaciones medioambientales, ya que no prevé la existencia de contingencias o riesgos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente, ni se encuentra en litigio alguno relacionado con el mismo.

Durante el presente ejercicio la Fundación no ha incurrido en gastos ni ha generado ingresos de naturaleza medioambiental, ordinarios o extraordinarios de significativa relevancia ni tampoco ha recibido subvenciones corrientes o de capital como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

**22) INVENTARIO.**

Ver anexo I.

EN ZARAGOZA A 3 DE JUNIO DE 2.013

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

ANEXO I

Inventario de bienes, derechos y obligaciones a 31 de diciembre de 2012

**BIENES Y DERECHOS**

INMOVILIZADO INTANGIBLE							
Partida del balance	Descripción del elemento	Adquisición		Amortización Acumulada	Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
		Año	Valor				
A.I	Aplicaciones informáticas	2009	62.361,60	14.590,91		62.361,60	
A.I	Aplicaciones informáticas	2010	72.755,20	17.022,72		72.755,20	
A.I	Aplicaciones informáticas	2011	74.009,60	17.316,22		56.693,38	
<i>Totales Aplicaciones informáticas</i>			<i>209.126,40</i>	<i>48.929,85</i>		<i>160.196,55</i>	
INMOVILIZADO MATERIAL							
Partida del balance	Descripción del elemento	Adquisición		Amortización Acumulada	Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
		Año	Valor				
A.III	Mobiliario- armarios	2007	635,19	321,43		313,76	
A.III	Mobiliario- mesas oficina	2008	7.051,07	3.376,55		3.674,52	
A.III	Mobiliario- estanterías biblioteca	2009	1.803,96	631,65		1.172,31	
A.III	Mobiliario	2010	3.285,99	823,75		2.462,24	
<i>Totales Mobiliario</i>			<i>12.776,21</i>	<i>5.153,38</i>		<i>7.622,83</i>	
A.III	Escaner-Impresora	2007	1.709,00	1.709,00		0,00	
A.III	Impresora-Ordenadores-disco duro	2008	6.157,30	6.035,50		121,80	
	Baja en 2010 disco duro		-121,80			-121,80	
A.III	Disco duro	2009	138,99	108,44		30,55	
<i>Totales Equipos proc. infor.</i>			<i>7.883,49</i>	<i>7.852,94</i>		<i>30,55</i>	
INMOVILIZADO MATERIAL							
Partida del balance	Descripción del elemento	Adquisición		Amortización Acumulada	Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
		Año	Valor				

Vº. Bº.  
La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21  
de los Estatutos)

El Secretario

ANEXO I

Inventario de bienes, derechos y obligaciones a 31 de diciembre de 2012

Partida del balance	Descripción del elemento	Año	Valor	Amortización Acumulada	Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
A.III	Medidores de humedad	2007	2.026,52	1.069,88		956,64	
A.III	Cámara fotográfica	2007	298,75	151,12		147,63	
A.III	Marco microclimático	2008	2.505,60	0,00		2.505,60	
A.III	Proyectores elem expositivos	2008	121.579,22	53.747,31		67.831,91	
A.III	Walkies y auriculares	2008	5.990,01	2.739,69		3.250,32	
A.III	Cajas registradoras, caja fuerte, tf móvil, lona con barras	2008	2.736,65	955,53		1.781,12	
A.III	Elementos expositivos Memoria Goya	2008	30.392,00	14.706,07		15.685,93	
A.III	Elementos expositivos Gel	2008	150.885,13	71.005,15		79.879,98	
A.III	Scanner	2008	42.394,52	19.957,85		22.436,67	
A.III	Elementos expositivos GMM	2008	60.957,56	6.429,85		54.527,71	
	Baja en 2010 marco microclimático, tf móvil, sillas Gel, enmarcados GMM	2008	-48.270,48			-48.270,48	
A.III	Pantallas TV y DVD	2009	3.935,68	1.264,43		2.671,25	
A.III	Caja Ignifuga	2010	602,84	177,21		425,63	
A.III	Proyectores IAACC Pablo Serrano	2011	58.921,39	15.602,01		43.319,38	
	Baja en 2012 walkies		-5.990,00	-2.739,69		-3.250,31	
<i>Totales otro inmovilizado</i>			<i>428.965,39</i>	<i>185.066,41</i>	<i>0,00</i>	<i>243.898,98</i>	

BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO							
Partida del balance	Descripción del elemento	Adquisición		Amortización Acumulada	Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
		Año	Valor				
A.II	Biblioteca	2007	175.030,00			175.030,00	
A.II	Libros Biblioteca	2009	1.539,84			1.539,84	

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera

(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

ANEXO I

Inventario de bienes, derechos y obligaciones a 31 de diciembre de 2012

A.II	Libros Biblioteca	2010	650,98			650,98	
A.II	Libros Biblioteca	2011	75,00	0,00		75,00	
<i>Totales Biblioteca</i>			177.295,82	0,00	0,00	177.295,82	

ACTIVO CORRIENTE

Partida del balance	Descripción del elemento		Valor Adquisición		Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
B.II	Existencias		158.512,04			158.512,04	
B.III	Usuarios y otros deudores de la actividad propia		4.107,00			4.107,00	
B.IV	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		75.624,31			75.624,31	
B.IX	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		40.523,51			40.523,51	

OBLIGACIONES

PASIVO CORRIENTE

Partida del balance	Descripción del elemento		Valor Adquisición			Valor contable	Observaciones
C.IV	Beneficiarios-Acreedores		22.000,00			168.039,39	
C.V	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		44.704,92			168.039,39	
A.VIII	Provisión a CP Indemnización personal		20.460,54			20.460,54	

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera

(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

## **ANEXO II**

### **Memoria de actividades**

### **Ejecución del Plan de Actuación**

**2012**

## Memoria de Actividades - Ejecución del Plan de Actuación de 2012

---

La Fundación Goya en Aragón es una fundación privada de iniciativa pública cuya constitución fue autorizada por el Gobierno de Aragón, mediante el Decreto 30/2007, de 27 de febrero, y hecha efectiva el 24 de abril de 2007 mediante la correspondiente escritura pública.

La Fundación tiene como principal finalidad el impulso de actividades de investigación, estudio y difusión sobre la obra y la figura de Francisco de Goya, así como la promoción de iniciativas para el incremento de las colecciones artísticas públicas relativas a Goya en la Comunidad Autónoma de Aragón, el fomento de la creatividad contemporánea y de la colección de arte contemporáneo del Gobierno de Aragón en el ámbito de nuestra Comunidad. Las actividades de la Fundación tienen como beneficiarios al conjunto de la colectividad.

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

## Memoria de Actividades - Ejecución del Plan de Actuación de 2012

---

### 1. Descripción de las actividades realizadas en 2012

Durante 2012, la actividad de la Fundación Goya en Aragón se ha centrado sobre todo en la difusión de la figura de Francisco de Goya y de la labor de la Fundación Goya en Aragón, sin dejar de lado el apartado de investigación, fundamental para conseguir que el Centro de Investigación y Documentación Goya (CIDG), a través de su plataforma en Internet, de sus publicaciones, sus bases de datos documentales y sus Ayudas a la Investigación, sea una referencia obligada para estudiosos e investigadores.

A lo largo de 2012, ajustándonos a la financiación disponible, hemos llevado a cabo actividades de diversa índole, haciendo hincapié en el programa de difusión a través de las redes sociales, visitas, charlas, reuniones con asociaciones, reportajes en diferentes medios especializados, aumento del número de Amigos, etc., realizando por tanto numerosas iniciativas que acerquen la figura de Francisco de Goya a toda la sociedad. Todas estas actividades se han financiado con las aportaciones del Gobierno de Aragón y de otros colaboradores o Amigos de Honor de la Fundación, así como con los remanentes de ejercicios precedentes, que se han visto disminuidos.

De las actividades descritas a continuación, el curso **“Patrimonio Cultural restaurado. Últimas restauraciones de bienes culturales en Aragón”**, la **colaboración con la Fundación Bosch i Gimpera** y el **III y IV Ciclo de Visitas comentadas para los Amigos de la Fundación Goya en Aragón** no fueron contempladas en el Plan de Actuación de 2012 pero han podido llevarse a cabo por ser actividades autofinanciadas o con coste mínimo. Por otro lado, la Exposición de Aula Dei y la Exposición Arte Contemporáneo no se han llevado a cabo por diversos motivos organizativos.

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario



## Memoria de Actividades - Ejecución del Plan de Actuación de 2012

---

### I. INVESTIGACIÓN

#### I.I. Centro de Investigación y Documentación Goya

El **Centro de Investigación y Documentación Goya (CIDG)**, creado en el mes de junio de 2009, pretende ser centro de referencia para estudiosos e investigadores de la figura de Goya y su obra.

A lo largo de 2012, entre las actividades desarrolladas por el CIDG destacan las que se detallan a continuación:

- **Publicación** en la página web de la guía online “Goya en el mundo” (127 instituciones públicas en todo el mundo); de las series de estampas y dibujos preparatorios (114 estampas y 81 dibujos, 195 nuevas entradas); de la base de datos “Premios Aragón-Goya” (desde 1996 hasta la actualidad)
- Seguimiento y asesoramiento de las **3 Ayudas a las Investigación** otorgadas en 2011, que finalizarán y serán entregadas en octubre de 2013
- Preparación de la **Biblioteca para su consulta online**
- **Digitalización de parte del fondo antiguo** de la Biblioteca de la Fundación Goya en Aragón (34 volúmenes) para asegurar su conservación y facilitar la investigación.
- **Intercambio de publicaciones** relacionadas con Goya y su contexto entre instituciones y entidades.
- Continuación de las **labores de catalogación**, documentación, traducción y búsqueda de imágenes de la obra de Francisco de Goya
- Continuación de la búsqueda de **documentación para la elaboración de una base de datos** acerca de las exposiciones monográficas dedicadas a Goya
- **Actualización de la hemeroteca on line** con las noticias actuales de mayor interés relativas a la obra de Francisco de Goya

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

## Memoria de Actividades - Ejecución del Plan de Actuación de 2012

---

- **Revisión constante del mercado artístico** relacionado con Francisco de Goya, sus obras y atribuciones
- **Recepción de ofertas de compra** de posibles obras de Goya, estudio previo del mismo y envío al Museo de Zaragoza para su investigación en profundidad.

En 2012, la Fundación Goya en Aragón ha publicado las primeras series de estampas y dibujos de su catálogo online (195 entradas), actualizándolo de manera constante para ampliar esta herramienta con nuevas investigaciones. También se presentó a los medios de comunicación la sección de la página web "Goya en el mundo", un importante recurso educativo, turístico y de divulgación para acercar, a golpe de clic, todas las obras de Francisco de Goya que se encuentran en colecciones públicas.

### I.II. Ayudas Anuales de Investigación

En 2012, la Fundación Goya en Aragón ha realizado un seguimiento de las ayudas concedidas en 2011 y que deben ser entregadas a finales de 2013. Estas ayudas están dirigidas a profesores, estudiantes de doctorado e investigadores.

### I.III. Colaboración con la Fundación Bosch i Gimpera

Se ha establecido en 2012 un acuerdo de colaboración con la Fundación Bosch i Gimpera para la evaluación del uso de nuevas técnicas de emisión de ondas electromagnéticas para ensayos no destructivos orientados al análisis de pigmentos utilizados en obras de arte. Los resultados de dicha investigación se publican en 2013.

### I.IV. Comité Científico

El Comité Científico de la Fundación no se ha reunido durante el año 2012.

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

## Memoria de Actividades - Ejecución del Plan de Actuación de 2012

### I.V. Recursos Económicos empleados en la actividad

Concepto	Previsto	Realizado	Desviación
Gestión de contenidos	0,00	800,00	-800,00
Digitalización y compra document	0,00	0,00	0,00
Biblioteca	0,00	740,00	-740,00
Portal Web	0,00	315,00	-315,00
Portal web -Servicios profesionales	0,00	6.300,00	-6.300,00
Ayudas a la investigación	8.000,00	8.000,00	0,00
Proyecto Investigación	0,00	1.430,00	-1.430,00
Total	8.000,00	17.585,00	-9.585,00

Las actividades previstas inicialmente han podido ampliarse porque se obtuvo financiación adicional. Se firmó un convenio con la Fundación Telefónica para continuar con el catálogo *on line* de la obra de Goya y con los recursos proporcionados por Zarabuilding se ha realizado el proyecto de investigación.

El importe de la partida de gestión de contenidos corresponde a la terminación de ciertos trabajos de documentación necesarios para el catálogo *online*. El gasto de la biblioteca corresponde a la prima del seguro de la misma.

Las otras partidas del portal web, como el alquiler de imágenes y los servicios de traducción y redacción de textos, presentan desviaciones porque no eran actividades previstas inicialmente.

Las ayudas a la investigación concedidas en 2011 han devengado gastos en el 2012 por valor de 8.000 euros.

En cuanto al proyecto de investigación de la Fundación Bosch i Gimpera, ha sido financiado con el apoyo de Zarabuilding, Empresa Amiga de Honor de la Fundación Goya en Aragón, por lo que se ha llevado a cabo disponiendo de este recurso. Además, en virtud del acuerdo de colaboración firmado con NH Hoteles en 2010, 430 euros restantes de dicho acuerdo han sido empleados en financiar alojamiento para los participantes en dicho proyecto.

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

## Memoria de Actividades - Ejecución del Plan de Actuación de 2012

---

### II. DIFUSIÓN

El objetivo del programa de difusión de la Fundación es divulgar, a través de publicaciones, cursos, visitas comentadas y otros medios, sus líneas de trabajo desde diferentes puntos de vista: el de la investigación, el educativo y el académico.

#### **II. I. Redes sociales**

En 2012 la Fundación Goya en Aragón se ha introducido en las redes sociales, contando por tanto con un canal de comunicación para la difusión de sus actividades que le permite dar a conocer las realidades de otras instituciones en cuanto a la obra de Francisco de Goya y toda la información que genera.

Ofrecemos también en nuestro Canal Youtube las apariciones en diferentes medios relativas a la Fundación Goya en Aragón y otras noticias relacionadas con nuestros objetivos.

#### **II.II. Publicaciones**

La Fundación Goya en Aragón ha colaborado durante 2012 en la coordinación de todas las labores previas a la edición de las Actas del Seminario Internacional "Goya y su contexto", celebrado en la Institución Fernando el Católico en octubre de 2011 (actualmente dichas actas están en prensa).

#### **II.III.- Cursos**

La programación de cursos y seminarios es fundamental en las líneas de trabajo de la Fundación Goya en Aragón, ya que se trata de foros que unen a especialistas de diversas materias con el objetivo de presentar sus tesis y conclusiones sobre la figura de Goya, así como sobre otros temas de la Historia del Arte y de la conservación del Patrimonio.

Así, la Fundación Goya en Aragón ha organizado un curso en 2012 en colaboración con la Dirección General de Patrimonio Cultural: "**Patrimonio Cultural restaurado. Últimas restauraciones de bienes culturales en Aragón**", en el que se analizaron las últimas intervenciones en bienes del Patrimonio Cultural aragonés, entre las que se incluyó la última restauración de la pinturas murales que Francisco de Goya realizó en Aula Dei.

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

## Memoria de Actividades - Ejecución del Plan de Actuación de 2012

---

### II.IV.- Visitas guiadas

Las visitas a la Cartuja de Aula Dei han continuado realizándose con las características de años anteriores, y a su vez se han realizado visitas especiales dirigidas a los Amigos de la Fundación Goya en Aragón a diferentes centros culturales y expositivos.

#### II.IV.1- *Visitas a la Cartuja de Aula Dei*

Desde 2008, la Fundación Goya en Aragón ha gestionado las visitas a la Cartuja de Aula Dei, coordinando la seguridad, la limpieza y las visitas guiadas con la aprobación del calendario por parte de la comunidad cartujana.

En 2012, continuamos la misma línea de trabajo con la nueva comunidad "Chemin Neuf", siendo traspasada la gestión de estas visitas a finales de 2012 a la nueva comunidad.

Nº de visitantes año 2012.....2.311 personas

Elementos de difusión empleados: folletos, redes sociales, página web de la Fundación Goya en Aragón e información en las oficinas de Turismo de Aragón.

#### II.IV.2- *Visitas Amigos de la Fundación*

La Fundación organiza visitas dirigidas preferentemente a los Amigos de la Fundación Goya en Aragón, con la intención de proponer actividades de calidad, que también se ofrecen al público en general. En 2012 han tenido la oportunidad de disfrutar del "Verano cultural - III Ciclo de visitas comentadas" con visitas a la Lonja (exposición "Durero-Rembrandt-Goya"), al Museo de Zaragoza (exposición "El encuentro entre Japón y la era Meiji (1868-1912). Fascinación por el arte del sol naciente"), al Museo Diocesano de Zaragoza y al IAACC Pablo Serrano; también hemos realizado el IV Ciclo de visitas comentadas con una incursión a la Galería A del Arte y su exposición "Manual", de Enrique Larroy.

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

## Memoria de Actividades - Ejecución del Plan de Actuación de 2012

---

Elementos de difusión empleados: redes sociales, página web de la Fundación Goya en Aragón y medios de comunicación.

### II.V.- Educación

#### II.V.1 Proyecto educativo “Tras la huella de Goya. El manuscrito secreto” II Edición

La Fundación Goya en Aragón y el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, en colaboración con el equipo de Dobinalla y con el patrocinio de Ibercaja, han puesto en marcha en 2012 un proyecto para acercar a los alumnos y alumnas de Secundaria la figura y la obra de nuestro pintor más universal, Francisco de Goya.

#### II.V.2 Alumnos en prácticas

La Fundación Goya en Aragón ha dado cabida a alumnos de prácticas procedentes de Araforem (Curso de gestión de proyectos culturales).

#### II.V.3 Conferencias

La Fundación ha ofrecido diferentes charlas a asociaciones y colegios profesionales, impartiendo en septiembre de 2012 la conferencia “Animales y bestias. Un recorrido por el mundo animal en la obra de Goya”, para el Colegio de Veterinarios de la Provincia de Zaragoza.

### II.VI. Amigos de la Fundación Goya en Aragón

En 2012 han aumentado en un 20% los Amigos de la Fundación. Se han incorporado:

- Empresas Amigas Protectoras de Honor:
  - BBVA
  - Zarabuilding
- Amigos de Honor:
  - Ilustre Colegio de Veterinarios de la provincia de Zaragoza.

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

## Memoria de Actividades - Ejecución del Plan de Actuación de 2012

---

- Otros Amigos:
  - Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza

### II.VII. Firma de acuerdos de colaboración en la difusión de nuestras actividades:

- Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencia de Aragón
- Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza
- Colegio de Aparejadores, Arquitectos técnicos e Ingenieros de Edificación de Zaragoza
- Ilustre Colegio de Veterinarios de la provincia de Zaragoza
- Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza

### II.VIII. Recursos económicos empleados en la actividad

Concepto	Previsto	Realizado	Desviación
Publicaciones	0,00	0,00	0,00
Visitas	20.000,00	16.300,00	3.700,00
Educación	0,00	1.500,00	-1.500,00
Grupo de Trabajo Aula Dei	0,00	0,00	0,00
Conferencias Patrimonio	0,00	560,00	-560,00
Total	20.000,00	18.360,00	1.640,00

Cabe destacar en este apartado que la mayor desviación corresponde al proyecto educativo "Tras la huella de Goya. El manuscrito secreto". Se ha firmado un convenio con Ibercaja para el curso 2012-2013 para financiar esta actividad y, aunque se realizar en su mayor parte en 2013, ya se han devengado gastos en 2012.

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

## Memoria de Actividades - Ejecución del Plan de Actuación de 2012

### **III. PROYECTOS EXPOSITIVOS**

Con los proyectos expositivos de la Fundación Goya en Aragón se pretende difundir, de un modo atractivo y visual, las líneas de trabajo de la Fundación, y en 2012 se han diseñado diversos proyectos expositivos que se encuentran ahora en proceso de realización o valoración:

**III. I.** Se ha iniciado el trabajo de catalogación para la exposición del fondo bibliográfico de la Fundación Goya en Aragón y presentación de su biblioteca; dicha exposición iba a tener lugar a comienzos de 2013 pero por motivos organizativos se ha retrasado a 2014.

**III.II.** Se ha preparado también el proyecto expositivo sobre la Cartuja de Aula Dei en comunidades aragonesas en el exterior para su consideración por los Servicios correspondientes del Gobierno de Aragón y casas de Aragón interesadas.

**III.III.** Se han elaborado diversos anteproyectos para otras instituciones como por ejemplo la exposición sobre *Los Desastres de la Guerra* para el Real e Ilustre Colegio de Abogados, exposición que se encuentra ahora valorándose por dicha institución.

#### **III.IV. Recursos económicos empleados en la actividad.**

Concepto	Previsto	Realizado	Desviación
Proyectos expositivos	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00

El programa expositivo se ha financiado con recursos comunes. El personal fijo de la fundación se ha encargado de elaborar dossiers, realizar trabajos de diseño gráfico, solicitar presupuestos, redactar textos, etc. para la preparación de los distintos proyectos expositivos.

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario



## Memoria de Actividades - Ejecución del Plan de Actuación de 2012

---

### 2.-Recursos comunes empleados

Concepto	Previsto	Realizado	Desviación
Gastos de personal fijo	160.000,00	142.000,00	18.000,00
Indemnizaciones gastos personal	0,00	31.000,00	-31.000,00
Formación Tripartita personal	0,00	1.100,00	-1.100,00
Suministros y oficina	100,00	100,00	0,00
Servicios exteriores	4.000,00	4.000,00	0,00
Gastos varios	500,00	1.600,00	-1.100,00
Amortización Inmovilizado	44.000,00	89.700,00	-45.700,00
Total	208.600,00	269.500,00	-60.900,00

Hemos de destacar las desviaciones de los gastos comunes:

- La amortización del inmovilizado material, la diferencia responde a la intención de dar de baja elementos del inmovilizado material que están cedidos definitivamente a otras instituciones, hecho que no se ha materializado en el 2012, así que solo se ha procedido a dar de baja a determinados activos por su deterioro como pérdidas procedentes del inmovilizado material por valor de 3.250,32 euros. Esta partida tiene su contrapartida por el mismo importe en los ingresos.

- las indemnizaciones se deben al despido objetivo de dos trabajadoras a fecha de 31 de diciembre de 2012, una de ellas ha demandado a la Fundación y se ha tenido que dotar una provisión porque está pendiente de resolverse judicialmente. La desviación positiva en gastos de personal se debe a la reducción en los salarios durante 2012 a consecuencia de un E.R.E. temporal sufrido por las trabajadoras.

- el gasto en formación de los trabajadores está subvencionado por la Fundación tripartita a través de los seguros sociales, teniendo su contrapartida por el mismo importe en los ingresos.

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

## Memoria de Actividades - Ejecución del Plan de Actuación de 2012

### 2.1.-Recursos totales empleados

El siguiente cuadro muestra los recursos totales previstos y los recursos totales realizados.

Concepto	Previsto	Realizado	Desviación
Gasto total de actividades específicas	28.000,00	35.945,00	-7.945,00
Gasto total recursos comunes	208.600,00	269.500,00	-60.900,00
<b>Total</b>	<b>236.600,00</b>	<b>305.445,00</b>	<b>-68.845,00</b>

El siguiente cuadro resume el importe total de gastos desglosado por actividades, distinguiendo entre gastos específicos y comunes. En los gastos comunes aplicamos un criterio de distribución, imputando un 45% al programa de Investigación, 50% al programa de Difusión y un 5% a proyectos Expositivos, haciendo referencia al importe imputado a la actividad concreta y al porcentaje que dicha cantidad representa sobre el total.

Actividad	Específico	Común		Total
		Importe	%	
Centro de Investigación y Doc Goya	8.155,00	97.020,00	36%	105.175,00
Ayudas de investigación	8.000,00	12.128,00	4,5%	20.128,00
Proyecto investigación	1.430,00	12.127,00	4,5%	13.557,00
<b>Programa Investigación</b>	<b>17.585,00</b>	<b>121.275,00</b>	<b>45%</b>	<b>138.860,00</b>
Visitas Aula Dei	16.130,00	26.950,00	10%	43.080,00
Visitas Amigos de la Fundación	170,00	26.950,00	10%	27.120,00
Educación "Tras la huella de Goya"	1.500,00	40.425,00	15%	41.925,00
Conferencias Patrimonio	560,00	40.425,00	15%	40.985,00
<b>Programa Difusión</b>	<b>18.360,00</b>	<b>134.750,00</b>	<b>50%</b>	<b>153.110,00</b>
<b>Proyectos expositivos</b>	<b>0,00</b>	<b>13.475,00</b>	<b>5%</b>	<b>13.475,00</b>
<b>Total</b>	<b>35.945,00</b>	<b>269.500,00</b>	<b>100</b>	<b>305.445,00</b>

El importe total de los recursos empleados incluye un decremento de existencias por importe de 2.512,98 euros.

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

## Memoria de Actividades - Ejecución del Plan de Actuación de 2012

---

### 2.2.- Inversiones

A lo largo del 2012, la Fundación no ha realizado ninguna inversión como estaba previsto.

### 2.3.- Ingresos

Las fuentes de financiación de las actividades de la fundación son las siguientes:

- Las subvenciones del Gobierno de Aragón.
- Las aportaciones que puedan realizar quienes se incorporen al Patronato de la Fundación, bien en forma de dotación fundacional o de otro tipo.
- La colaboración de instituciones distintas del Gobierno de Aragón, así como de empresas privadas en la financiación de las actividades de la Fundación.
- La colaboración de los Amigos de la Fundación Goya en Aragón.
- La venta de entradas de las actividades organizadas por la Fundación.
- La venta de los catálogos de las exposiciones y otras publicaciones.
- Los intereses abonados por el banco.

Información comparativa de ingresos previstos y realizados en 2012:

---

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de  
los Estatutos)

El Secretario

## Memoria de Actividades - Ejecución del Plan de Actuación de 2012

	Previsto	Realizado	Desviación
Subvenciones del Gobierno de Aragón			
Explotación	150.000,00	150.000,00	0,00
Capital	0,00	0,00	0,00
Formación Tripartita	0,00	1.100,00	-1.100,00
Cobro de entradas (Visitas Aula Dei y Amigos F)	5.000,00	155,00	4.845,00
Cobro de matrícula (Conferencias Patrimonio)		648,00	-648,00
Venta de catálogos y merchandising	1.000,00	310,00	690,00
Otros ingresos (Patrocinio y Colaboración)	35.600,00	26.740,00	8.860,00
Ingresos Financieros	1.000,00	152,00	848,00
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	44.000,00	93.000,00	-49.000,00
Total ingresos	236.600,00	272.105,00	-35.505,00

El desglose de los ingresos recogidos en la partida "Otros ingresos (Patrocinio y Colaboración)" corresponde:

Aportaciones Amigos Fundación .....	1.807,50
Ibercaja .....	8.214,00
Zarabuilding Empresa Amiga Protectora de Honor...	4.000,00
BBVA Empresa Amiga Protectora Honor.....	3.000,00
Fundación Telefónica .....	9.000,00
Ingresos excepcionales .....	721,18

La desviación en el cobro de entradas responde a la intención de cobrar por la entrada a las visitas del monasterio de la Cartuja de Aula Dei que finalmente no se llevó a cabo.

### 2.3.1.- Convenios de colaboración con otras entidades.

- **Convenio 1. Fundación Telefónica**, para la continuación del catálogo online de obra de Goya.
- **Convenio 2. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja)**, para la II Edición del Proyecto Educativo curso 2012-2013.

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

Cuenta de resultados abreviada 2012

(Notas memoria 1, 2, 4)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>1. Ingresos de la entidad por su actividad propia</b>		<b>177.168,75</b>	<b>246.683,01</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados	12	1.807,50	1.300,00
b) Promociones, patrocinios y colaboraciones		24.214,00	0,00
c) Subven., donac. y legados de explot. imput. al excedente del ejercicio	15	151.147,25	245.383,01
<b>2. Ayudas monetarias y otros gastos</b>		<b>-9.430,00</b>	<b>-70.000,00</b>
a) Ayudas monetarias	10	-9.430,00	-40.000,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones	9	0,00	-30.000,00
<b>3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>		<b>1.105,89</b>	<b>2.831,20</b>
<b>6. Aprovisionamientos</b>	13	<b>-2.512,98</b>	<b>-6.475,23</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	16	<b>-173.303,44</b>	<b>-228.321,88</b>
<b>9. Otros gastos de explotación</b>	13	<b>-31.391,68</b>	<b>-114.211,38</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5	<b>-89.743,46</b>	<b>-54.639,50</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital</b>	15	<b>92.993,78</b>	<b>55.489,50</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	5	<b>-3.250,32</b>	<b>0,00</b>
<b>13 Bis. Otros resultados</b>		<b>721,18</b>	<b>4,13</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13 bis)</b>		<b>-37.642,28</b>	<b>-168.640,15</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		151,53	891,31
<b>17. Diferencias de cambio</b>		0,00	10,78
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>151,53</b>	<b>902,09</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>-37.490,75</b>	<b>-167.738,06</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>	12	0,00	0,00
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19) (EXCEDENTE DEL EJERCICIO)</b>		<b>-37.490,75</b>	<b>-167.738,06</b>
<b>C) RECLASIFICACIÓN AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	15	<b>-92.993,78</b>	<b>-54.639,50</b>
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		-92.993,78	-54.639,50
<b>C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>-92.993,78</b>	<b>-54.639,50</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1. + C.1)</b>		<b>-92.993,78</b>	<b>-54.639,50</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VALORACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A.4 +D+E+F+G+H)</b>		<b>-130.484,53</b>	<b>-222.377,56</b>

Vº. Bº.

La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del  
art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

**Balance abreviado 2012**

(Notas memoria 1, 2, 4)

<b>ACTIVO</b>			
	<b>Nota</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>589.044,73</b>	<b>682.038,51</b>
I. Inmovilizado intangible	5	160.196,55	202.021,83
II. Bienes del Patrimonio Histórico	6	177.295,82	177.295,82
III. Inmovilizado material	5	251.552,36	302.720,86
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>278.766,86</b>	<b>397.131,54</b>
I. Existencias	13	158.512,04	161.025,02
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	4.107,00	415,04
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		75.624,31	213.010,95
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	40.523,51	22.680,53
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>867.811,59</b>	<b>1.079.170,05</b>

Vº. Bº.  
La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del  
art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

Fdo. Mª Dolores Serrat Moré

Fdo. Agustín García Inda

**Balance abreviado 2012**

(Notas memoria 1, 2, 4)

<b>PASIVO</b>			
	<b>Nota</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>780.646,13</b>	<b>911.130,66</b>
A-1) Fondos propios		191.601,40	229.092,15
I. Dotación Fundacional		50.000,00	50.000,00
1. Dotación fundacional	11	50.000,00	50.000,00
II. Reservas	11	179.092,15	346.830,21
IV. Excedente del ejercicio	3, 11	-37.490,75	-167.738,06
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	589.044,73	682.038,51
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>87.165,46</b>	<b>168.039,39</b>
I. Provisiones a corto plazo	14	20.460,54	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores	10	22.000,00	22.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		44.704,92	146.039,39
1. Proveedores	8	6.002,80	12.542,76
2. Otros acreedores	8, 12	38.702,12	133.496,63
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + C)</b>		<b>867.811,59</b>	<b>1.079.170,05</b>

Vº. Bº.  
La Vicepresidenta Primera  
(Por ausencia de la Presidenta en aplicación del  
art. 21 de los Estatutos)

El Secretario

Fdo. Mª Dolores Serrat Moré

Fdo. Agustín García Inda

EMPRESA FUNDACION GOYA EN ARAGON

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

EJERCICIO 2012

DEBE	Presupuesto	Realizado	Desviación Euros	HABER	Presupuesto	Realizado	Desviación Euros
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS				AUMENTO DE EXISTENCIAS			
APROVISIONAMIENTOS	0,00	2.512,98	2.512,98	IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	2.800,00	1.105,89	-1.694,11
GASTOS DE PERSONAL	160.600,00	173.303,44	12.703,44	Ventas Netas	1.000,00	1.105,89	105,89
Sueldos y salarios	123.188,64	103.224,79	-19.963,85	Prestación de Servicios	1.800,00	0,00	-1.800,00
Seguridad Social a cargo de la Empresa	37.411,36	37.559,35	147,99	INGRESOS ACCESORIO EXPLOTACIÓN	1.300,00	8.807,50	7.507,50
Indemnizaciones		30.923,59	30.923,59	Arrendamientos			0,00
Aportaciones sistemas compl. pensiones		0,00	0,00	Otros ingresos accesorios explotación	1.300,00	8.807,50	7.507,50
Otros gastos de personal		1.595,71	1.595,71	SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN RECIBIDAS	173.515,00	168.361,25	-5.153,75
DOTACIONES EJERCICIO AMORTIZACIÓN	44.000,00	89.743,46	45.743,46	De la Comunidad Autónoma	150.000,00	150.000,00	0,00
De inmovilizado material	30.000,00	47.918,18	17.918,18	Otras Subvenciones Explotación recibidas	23.515,00	18.361,25	-5.153,75
De inmovilizado inmaterial	14.000,00	41.825,28	27.825,28	TRABAJOS REALIZADOS PARA INMOVILIZ.			0,00
De gastos de establecimiento			0,00	PROVISIONES APLICADAS			0,00
DOTACIÓN A LAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00	INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	1.000,00	151,53	-848,47
De existencias			0,00	Dividendos			0,00
De tráfico			0,00	Intereses			0,00
Financieras			0,00	Otros ingresos financieros y asimilados	1.000,00	151,53	-848,47
Otras dotaciones a las provisiones			0,00				
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	10.000,00	31.391,68	21.391,68				
Servicios exteriores	9.970,00	31.316,79	21.346,79	TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD ORDINARIA	178.615,00	178.426,17	-188,83
Tributos	30,00	74,89	44,89	RTDO ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		127.955,39	
Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	44.000,00	93.714,96	49.714,96
Dotación al fondo de reversión			0,00	Beneficio procedente inmovilizado			0,00
SUBVENCIONES EXPLOTAC. CONCEDIDAS	8.000,00	9.430,00	1.430,00	Subvenciones capital trasferidas ejercicio	44.000,00	92.993,78	48.993,78
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	15,00	0,00	-15,00	Ingresos extraordinarios		721,18	721,18
TOTAL GASTOS ACTIVIDAD ORDINARIA	222.615,00	306.381,56	83.766,56	Ingresos y beneficios ejercicios anteriores			0,00
RTDO ACTIVIDADES ORDINARIAS (B°)	-44.000,00			RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0,00	37.490,75	
RTDO EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		3.250,32	3.250,32				
Variación provisiones inmovilizado			0,00				
Perdidas procedentes del inmovilizado		3.250,32	3.250,32				
Gastos extraordinarios		0,00	0,00				
Gastos y pérdidas ejercicios anteriores			0,00				
IMPUESTOS		0,00	0,00				
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	0,00						

Zaragoza, a 3 de junio de 2013

Directora de la Fundación

Goya



Fdo. Ana Armillas Molinos

CIF ES-G 99146508



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL EJERCICIO 2012

APLICACIÓN DE FONDOS

	Presupuesto	Realización	Desviación Euros
GASTOS AMORTIZABLES			
Gastos establecimiento			
Gastos formalización deudas			
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material	0,00	0,00	
Inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	
Inmovilizado financiero			
RENEGOCIACIÓN INVER. FINANC. TEMP.			
CANCELACIÓN DEUDAS LARGO PLAZO			
TRASPASO A C/P DE DEUDAS A L/P			
PROVISIONES RIESGOS Y GASTOS			
RECURSOS APLICADOS EN OP. TRÁFICO			
Deudas comerciales a largo plazo			
Traspaso a c/p de créditos comerciales			
OTROS GASTOS DISTRIBUIR VARIOS EJERC.			
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS			
REDUCCIONES DE CAPITAL			
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIO			
VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	0,00	-37.490,75	0,00
Var. Positivas del Capital Circulante	0,00		
Var. Negativas del Capital Circulante	0,00	37.490,75	
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>-37.490,75</b>	<b>-37.490,75</b>

ORIGEN DE FONDOS

	Presupuesto	Realización	Desviación Euros
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	0,00	-37.490,75	-37.490,75
Resultado del ejercicio	0,00	-37.490,75	
Amortizaciones	44.000,00	89.743,46	
Provisiones netas	0,00		
Gastos diferidos			
Ingresos diferidos			
Diferencias de cambio negativas			
Diferencias de cambio positivas			
Pérdidas procedentes Inmovilizado		3.250,32	
Ganancias procedentes Inmovilizado			
Subvenciones capital transf. al ejercicio	-44.000,00	-92.993,78	
Ajustes y diferimientos Imp. Sociedades			
Otros recursos generados operaciones			
APORTACIONES DE CAPITAL			
De la Comunidad Autónoma			
Otras aportaciones de capital			
SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	0,00	0,00	0,00
De la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	
Otras subvenciones de capital recibidas			
FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO			
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO			
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		0,00	
Material			
Inmaterial			
Financiero		0,00	
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS			
TRASPASO C/P INMOVILIZACIONES FINANCIERAS			
RECURSOS OBTENIDOS OPERACIONES TRÁFICO			
Deudas comerciales a largo plazo			
Traspaso a c/p de créditos comerciales			
OTROS INGRESOS DISTRIBUIR VARIOS EJERC.			
Cesión de terrenos			
<b>TOTAL ORIGENES:</b>	<b>0,00</b>	<b>-37.490,75</b>	<b>-37.490,75</b>

Zaragoza, a 3 de junio de 2013  
Directora de la Fundación



Fdo. Ana Armillas Molinos  
CIF ES-G 99146508

ESTADO DEMOSTRATIVO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS

EJERCICIO 2012

A) DE EXPLOTACIÓN

	Previsión	Ejecución	Desvio
Gobierno de Aragón	150.000,00 €	150.000,00 €	0,00 €
Total Subvenciones recibidas	150.000,00 €	150.000,00 €	0,00 €
Total Transferencias recibidas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>150.000,00 €</b>	<b>150.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
Total Subvenciones concedidas	0,00 €	9.430,00 €	9.430,00 €
Total Transferencias concedidas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>0,00 €</b>	<b>9.430,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

B) DE CAPITAL

	Previsión	Ejecución	Desvio
Gobierno de Aragón	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total Subvenciones recibidas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total Transferencias recibidas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
Subvenciones concedidas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Transferencias concedidas	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

Zaragoza, a 3 de junio de 2013  
 Directora de la Fundación

  
 Fundación Goya Aragón

Fdo. Ana Armitas Molinos

EMPRESA FUNDACION GOYA EN ARAGON

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2012

PROYECTO	Previsión	Ejecución	Desvío
<b>Inmovilizado Inmaterial</b>			
Subtotal	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Patrimonio histórico</b>			
Subtotal	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Inmovilizado Material</b>			
Subtotal	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

Zaragoza, a 3 de junio de 2013  
Directora de la Fundación

Fundación  
Goya  
en  
Aragón  
Fdo. Ana Armillas Molinos  
CIF ES-G 99146606


EMPRESA FUNDACION GOYA EN ARAGON

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS APORTACIONES A LA DOTACIÓN FUNDACIONAL

EJERCICIO 2012

Aportante	Importe	Observaciones
Diputación General de Aragón	50.000	Aportación para constituir la Fundación
Total	<u>50.000</u>	

Zaragoza, a 3 de junio de 2013  
Directora de la Fundación

  
Fundación  
Goya  
Aragón  
Fdo. Ana Armillas Molinos  
CIF ES-G 99146508

## COMPOSICION DEL PATRONATO DE LA FUNDACION

## PATRONOS PERSONAS JURÍDICAS

## REPRESENTANTES DE LA PERSONA JURÍDICA

PATRONOS PERSONAS JURÍDICAS		REPRESENTANTES DE LA PERSONA JURÍDICA	
Diputación General de Aragón	Patrono institucional	Dña. Luisa Fernanda Rudi Ubeda	Presidenta del Gobierno de Aragón
		Dña. M <sup>º</sup> Dolores Serrat Moré	Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte
		D. Agustín García Inda	Secretario General Técnico de Educación, Universidad, Cultura y Deporte
		D. Humberto Luis Vadillo López	Director General de Cultura
		D. Javier Callizo Soneiro	Director General de Patrimonio Cultural
		D. Manuel Magdaleno Peña	Director General de Política Educativa y Educación Permanente
		Dña. Cristina Moreno Casado	Secretaria General Técnico de Presidencia
		D. Gonzalo Lapetra López	Director General de Turismo
		Rosario Carnicer Berga	Directora General de Presupuesto, Financiación y Tesorería
		Dña. Asunción Casabona Berberana	Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización
		D. Jesús Esteban Lacruz Mantecón	Director General de Servicios Jurídicos
Fundación Casa de Alba	Patrono de Mérito	Excma. Sra. Dña. Cayetana de Alba	Presidenta
Museo del Prado	Patrono de Mérito	D. Miguel Zugaza Miranda	Director Museo del Prado
Fondo Cultural Villar Mir	Patrono de Mérito	Juan Miguel Villar Mir	Presidente

## PATRONOS PERSONAS FÍSICAS

D. Miguel José Beltrán Lloris	Patrono de Mérito	Director del Museo de Zaragoza	
D. José Pasqual de Quinto y de los Ríos	Patrono de Mérito		
D. Félix Palacios Remondo	Patrono de Mérito		
Excmo. Sr. D. Javier de Urzaiz y Azlor de Aragón e Ilma. Sra. Isabel de Luna	Patrono de Mérito		
D. Gonzalo M. Borrás Gualis	Patrono de Mérito		
D. José Milicua Illarramendi	Patrono de Mérito		
D. Gonzalo de Crespí y Valldaura	Patrono de Mérito		
D. Juan Abelló	Patrono de Mérito		

Zaragoza, a 3 de junio de 2013

Directora de la Fundación



Fundación  
Goya  
en  
Aragón

Fdo. Ana Armillas Molinos

CIF ES-G 99146506